

	F-GC-11 Versión 5 Enero 2017	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	EMERGENCIA No. 00382 DE SEPTIEMBRE 26 DE 2018.- Y RESOLUCION DE PAGO No. 0012 DE ENERO 11 DE 2019		
CONTRATISTA	JACKSON MORENO RACINES	NIT O CC:	10.031.262

OBJETO DEL CONTRATO:	OBRA CIVIL EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS. MODIFICACIONES REDES DE CONEXIÓN PLANTA A TANQUE.		
DOCUMENTO VERIFICADOS		<input checked="" type="checkbox"/>	# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la		X	
2- Paz y salvo oficina de trabajo.		X	
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.		X	
4- Pago FIC.		X	
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52		N/A	
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).		X	
7- Original del Acta de Liquidación.		X	
8- Certificado de obra.		X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

Juan Camilo A.
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

Juan 04/02/19.
FIRMA

Fecha _____

DATOS DEL SUPERVISOR		
ABEL ROJAS RUBIANO	INGENIERO ZONA ORIENTE	
NOMBRE	CARGO	

**FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
ACTA DE RECIBO**



RESOLUCION DE EMERGENCIA 382 DE 2018

OBJETO OBRA CIVIL EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS. MODIFICACIONES REDES DE CONEXIÓN PLANTA A TANQUES

MUNICIPIO MANZANARES, CALDAS
VALOR \$34.036.683

CONTRATISTA JACKSON MORENO RACINES
CEDULA 10.031.262
PLAZO 60 DIAS CALENDARIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101111582
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL No. 42-40-101028290

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

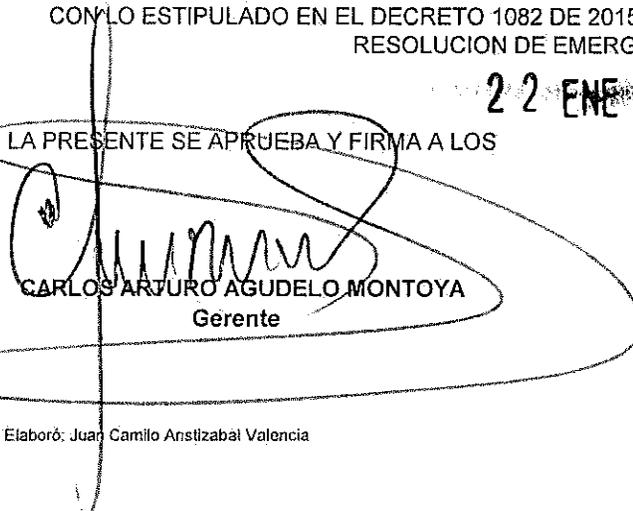
GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	28-sep-18	31-mar-19	\$ 10.211.004,90
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	28-sep-18	30-dic-21	\$ 6.807.336,60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI	28-sep-18	21-dic-20	\$ 6.807.336,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	21-dic-18	21-dic-23	\$ 6.807.336,60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	28-sep-18	30-mar-19	\$ 10.211.004,90

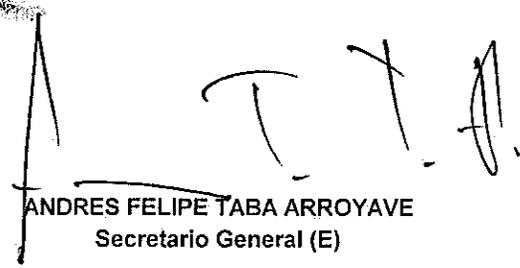
REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	SI

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCION DE EMERGENCIA 0382 DE 2018

22 ENE 2019

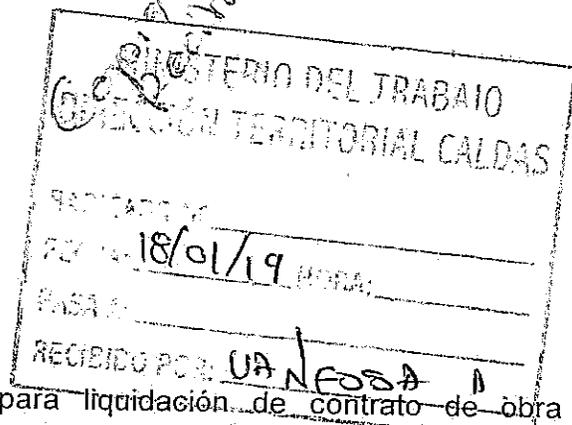
LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente


ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General (E)

Manizales, 18 de Enero 2019.

Señores:
MINISTERIO DE TRABAJO
Dirección Territorial de Caldas
Manizales.



ASUNTO: Solicitud de Paz y Salvo para liquidación de contrato de obra DECLARATORIA DE EMERGENCIA MUNICIPIO DE MANZANARES N° 00382.

Cordial saludo,

De manera más atenta solicito se me expida PAZ Y SALVO SOBRE INEXISTENCIA DE RECLAMACIONES LABORALES, SANCIONES O INVESTIGACIONES en la realización del contrato de obra DECLARATORIA DE EMERGENCIA MUNICIPIO DE MANZANARES N° 00382, con plazo del 26 de septiembre al 21 de diciembre del 2018.

Entidad Contratante: EMPOCALDAS S.A E.S. P
CONTRATISTA: JACKSON MORENO RACINES

OBJETO: OBRA CIVIL EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS, MODIFICACIONES REDES DE CONEXIÓN PLANTA A TANQUES.

Se anexa CEDULA Y RUT CONTRATISTA.

Atentamente,

Firma: 
Nombre Representante Legal: JACKSON MORENO RACINES
CC: 10.031.262
Dirección: Calle 67 N° 29 – 23. PALERMO.
Teléfono: 3156701296

ANEXO: CEDULA REPRESENTANTE LEGAL Y RUT.

OFICINA: CALLE 67 N° 29 – 23 BARRIOPALERMO – MANIZALES
CORREO ELECTRONICO: asistentejmrgroup@gmail.com Tel: 8958029 -3156701296



El empleo es de todos

Mintrabajo

DESFACHADO 05 FEB 2019

Leidy Morán

CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES EJECUTORIADAS

**EL SUSCRITO DIRECTOR
DEL MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL CALDAS**
En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 02143 del 28 de mayo de 2014

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR

Que una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Rad. 0178 DE ENERO 21 DE 2019
Nombre y/o Razón social	JACKSON MORENO RACINES
Identificación	NIT. 10.031.262

NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES.

ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información, únicamente corresponde a los siguientes periodos: 26 de septiembre de 2018 hasta 21 de diciembre de 2018. Contrato No. 00382 Objeto del contrato: " OBRA CIVIL EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS, MODIFICACIONES REDES DE CONEXIÓN PLANTA DE TANQUES"

Entidad contratante: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Dado en la ciudad de Manizales el día 22 del mes de enero de 2019.

Alvaro Hernández Jiménez Caicedo
ALVARO HERNANDO JIMENEZ CAICEDO
Director Territorial

Elaboro y reviso: A. Cumplido
Aprobó: A. Jiménez

Sede Administrativa Bogotá DC
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Manizales - Caldas Calle 20 No
22-27 Piso 3 Edificio Cumanday
Puntos de atención
PBX 8848825

EMPOCALDAS
NIT. 879.843.286-0
Kca 23 N° 75 - 82 Tel. 8467100

05 FEB 2019

RECEPCIONADO

Línea nacional gratuita
01800 213338
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

ISO 9001
icontec



El empleo
es de todos

Mintrabajo

DESPACHADO / 1 FEB 2019

al responder por favor citar este número de radicado sin babel No. 99

Manizales, 1 de febrero de 2019

Señor(a)

Representante legal y/o quien haga sus veces

JACKSON MORENO RACINES

Calle 67 No. 29 – 23 Barrio Palermo

Manizales

ASUNTO: Constancia de No reclamaciones, sanciones o investigaciones Rad. 0178

De conformidad con las funciones establecidas en el artículo 1 numeral 19 de la Resolución 2143 de 2014, relacionada con la expedición de certificaciones que acrediten la existencia o no de reclamaciones e investigaciones administrativas y atendiendo la solicitud de la referencia, adjunto le remito la constancia requerida por usted de la jurisdicción de Caldas.

ALVARO CUMPLIDO RUIZ
Inspector de Trabajo
Dirección Territorial Caldas

Sede Administrativa Bogotá DC
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Manizales – Caldas Calle 20 No
22-27 Piso 3 Edificio Cumanday
Puntos de atención
PBX 8848825

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



JACKSON MORENO RACINES. CC 10.031.262
LIQUIDACION FINAL DE CONTRATO DE TRABAJO

DATOS DEL EMPLEADO	
NOMBRE:	CRISTIAN CAMILO ARISTIZABAL GOMEZ
Cédula de Ciudadanía	1.057.786.102
CARGO:	AYUDANTE
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA O LABOR
CAUSA DE LA LIQUIDACION	TERMINACION DE LABOR
PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	7/11/2018
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO	30/11/2018
TIEMPO TOTAL LABORADO	24
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	
SUELDO BASICO	\$ 781.242
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 88.211
TOTAL BASE DE LIQUIDACION	\$ 869.453
CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	7/11/2018
FECHA DE CORTE CESANTIAS	30/11/2018
DIAS CESANTIAS	24
	\$ 869.453 X 24 = \$ 57.964
	360
INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	7/11/2018
FECHA DE CORTE INTERESES	30/11/2018
DIAS INTERESES	24
	\$ 57.964 X 0,8% = \$ 464
	360
PRIMA DE SERVICIOS	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA SERV.	7/11/2018
FECHA DE CORTE PRIMA SERVICIOS	30/11/2018
DIAS PRIMA DE SERVICIOS	24
	\$ 869.453 X 24 = \$ 57.964
	360
VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	7/11/2018
FECHA DE CORTE VACACIONES	30/11/2018
TOTAL DIAS DE VACACIONES	24
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	24
	\$ 781.242 X 24 = \$ 26.041
	720
RESUMEN DE LIQUIDACION DE PAGOS	
CESANTIAS	\$ 57.964
INTERESES A LAS CESANTIAS	\$ 464
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 57.964
VACACIONES	\$ 26.041
TOTAL DEVENGADOS	\$ 142.432
DESCUENTO DE ANTICIPOS Y/O PENDIENTES	\$
BONIFICACION POR MERA LIBERALIDAD	\$
VALOR LIQUIDACION	\$ 142.432

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JACKSON MORENO RACINES y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.
3. De acuerdo al artículo 57 Numeral 7 del código sustantivo del trabajo, si el trabajador lo solicita, hacerle practicar examen sanitario y darle certificación sobre el particular, si al ingreso o durante la permanencia en el trabajo hubiere sido sometido a examen médico. Se considera que el trabajador, por su culpa, elude, dificulta o dilata el examen, cuando transcurrido cinco (5) días a partir de su retiro no se presenta donde el médico respectivo para la práctica del examen, a pesar de haber recibido la orden correspondiente.


 CRISTIAN CAMILO ARISTIZABAL GOMEZ
 El Trabajador
 C.C.: 1.057.786.102

JACKSON MORENO RACINES. CC 10.031.262
 Empleador

JACKSON MORENO RACINES
 NIT. 10.031.262-2
 895 80 29 - 315 670 12 96
 AV ALBERTO MENDOZA 89 64 CA 76
 CONJ. PASEO DEL BOSQUE

JACKSON MORENO RACINES. CC 10.031.262
LIQUIDACION FINAL DE CONTRATO DE TRABAJO

DATOS DEL EMPLEADO	
NOMBRE:	JESUS ALBERTO MONTES MARIN
Cédula de Ciudadanía	1.057.785.231
CARGO:	AYUDANTE
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA O LABOR
CAUSA DE LA LIQUIDACION	TERMINACION DE LABOR
PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	6/11/2018
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO	20/01/2019
TIEMPO TOTAL LABORADO	72
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	
SUELDO BASICO	\$ 828.116
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 97.032
TOTAL BASE DE LIQUIDACION	\$ 925.148
CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	6/11/2018
FECHA DE CORTE CESANTIAS	20/01/2019
DIAS CESANTIAS	72
	\$ 925.148 X 72 = \$ 185.030
	360
INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	6/11/2018
FECHA DE CORTE INTERESES	20/01/2019
DIAS INTERESES	72
	\$ 185.030 X 2,4% = \$ 4.441
	360
PRIMA DE SERVICIOS	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA SERV.	6/11/2018
FECHA DE CORTE PRIMA SERVICIOS	20/01/2019
DIAS PRIMA DE SERVICIOS	72
	\$ 925.148 X 72 = \$ 185.030
	360
VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	6/11/2018
FECHA DE CORTE VACACIONES	20/01/2019
TOTAL DIAS DE VACACIONES	72
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	72
	\$ 828.116 X 72 = \$ 82.812
	720
RESUMEN DE LIQUIDACION DE PAGOS	
CESANTIAS	\$ 185.030
INTERESES A LAS CESANTIAS	\$ 4.441
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 185.030
VACACIONES	\$ 82.812
TOTAL DEVENGADOS	\$ 457.312
DESCUENTO DE ANTICIPOS Y/O PENDIENTES	
BONIFICACION POR MERA LIBERALIDAD	
VALOR LIQUIDACION	\$ 457.312

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JACKSON MORENO RACINES y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.
3. De acuerdo al artículo 57 Numeral 7 del código sustantivo del trabajo, si el trabajador lo solicita, hacerle practicar examen sanitario y darle certificación sobre el particular, si al ingreso o durante la permanencia en el trabajo hubiere sido sometido a examen médico. Se considera que el trabajador, por su culpa, elude, dificulta o dilata el examen, cuando transcurrido cinco (5) días a partir de su retiro no se presenta donde el médico respectivo para la práctica del examen, a pesar de haber recibido la orden correspondiente.

Jesus A. Montes
 JESUS ALBERTO MONTES MARIN
 El Trabajador
 C.C.: 1.057.785.231

Jackson Moreno Racines
 JACKSON MORENO RACINES. CC 10.031.262
 Empleador

JACKSON MORENO RACINES. CC 10.031.262
LIQUIDACION FINAL DE CONTRATO DE TRABAJO

DATOS DEL EMPLEADO			
NOMBRE:	ANDRES HUMBERTO JARAMILLO TANGARIFE		
Cédula de Ciudadanía	1.057.783.068		
CARGO:	AYUDANTE		
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA O LABOR		
CAUSA DE LA LIQUIDACION	TERMINACION DE LABOR		
PERIODO DE LIQUIDACION			
FECHA DE INICIO DE CONTRATO			6/11/2018
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO			20/01/2019
TIEMPO TOTAL LABORADO			74
SALARIO BASE DE LIQUIDACION			
SUELDO BASICO		\$	828.116
AUXILIO DE TRANSPORTE		\$	97.032
TOTAL BASE DE LIQUIDACION		\$	925.148
CESANTIAS			
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	6/11/2018		
FECHA DE CORTE CESANTIAS	20/01/2019	\$ 925.148	X 74 = \$ 190.169
DIAS CESANTIAS	74	360	
INTERESES A LAS CESANTIAS			
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	6/11/2018		
FECHA DE CORTE INTERESES	20/01/2019	\$ 190.169	X 2,5% = \$ 4.691
DIAS INTERESES	74	360	
PRIMA DE SERVICIOS			
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA SERV.	6/11/2018		
FECHA DE CORTE PRIMA SERVICIOS	20/01/2019	\$ 925.148	X 74 = \$ 190.169
DIAS PRIMA DE SERVICIOS	74	360	
VACACIONES			
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	6/11/2018		
FECHA DE CORTE VACACIONES	20/01/2019	\$ 828.116	X 74 = \$ 85.112
TOTAL DIAS DE VACACIONES	74		
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0		
DIAS PENDIENTES	74	720	
RESUMEN DE LIQUIDACION DE PAGOS			
CESANTIAS		\$	190.169
INTERESES A LAS CESANTIAS		\$	4.691
PRIMA DE SERVICIOS		\$	190.169
VACACIONES		\$	85.112
TOTAL DEVENGADOS		\$	470.141
DESCUENTO DE ANTICIPOS Y/O PENDIENTES			
BONIFICACION POR MERA LIBERALIDAD			
VALOR LIQUIDACION		\$	470.141

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JACKSON MORENO RACINES y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.
3. De acuerdo al artículo 57 Numeral 7 del código sustantivo del trabajo, si el trabajador lo solicita, hacerle practicar examen sanitario y darle certificación sobre el particular, si al ingreso o durante la permanencia en el trabajo hubiere sido sometido a examen médico. Se considera que el trabajador, por su culpa, elude, dificulta o dilata el examen, cuando transcurrido cinco (5) días a partir de su retiro no se presenta donde el médico respectivo para la práctica del examen, a pesar de haber recibido la orden correspondiente.

Andrés

ANDRES HUMBERTO JARAMILLO TANGARIFE
El Trabajador

C.C.: 1.057.783.068

Jackson Moreno Racines

JACKSON MORENO RACINES. CC 10.031.262
Empleador

JACKSON MORENO RACINES. CC 10.031.262
LIQUIDACION FINAL DE CONTRATO DE TRABAJO

DATOS DEL EMPLEADO	
NOMBRE:	JULIO JOAQUIN GUARNES
Cédula de Ciudadanía	1.071.349.367
CARGO:	AYUDANTE
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA O LABOR
CAUSA DE LA LIQUIDACION	TERMINACION DE LABOR
PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	8/11/2018
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO	30/12/2018
TIEMPO TOTAL LABORADO	51
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	
SUELDO BASICO	\$ 781.242
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 88.211
TOTAL BASE DE LIQUIDACION	\$ 869.453
CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	8/11/2018
FECHA DE CORTE CESANTIAS	30/12/2018
DIAS CESANTIAS	51
	\$ 869.453 X 51 = \$ 123.173
	360
INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	8/11/2018
FECHA DE CORTE INTERESES	30/12/2018
DIAS INTERESES	51
	\$ 123.173 X 1,7% = \$ 2.094
	360
PRIMA DE SERVICIOS	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA SERV.	8/11/2018
FECHA DE CORTE PRIMA SERVICIOS	30/12/2018
DIAS PRIMA DE SERVICIOS	51
	\$ 869.453 X 51 = \$ 123.173
	360
VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	8/11/2018
FECHA DE CORTE VACACIONES	30/12/2018
TOTAL DIAS DE VACACIONES	51
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	51
	\$ 781.242 X 51 = \$ 55.338
	720
RESUMEN DE LIQUIDACION DE PAGOS	
CESANTIAS	\$ 123.173
INTERESES A LAS CESANTIAS	\$ 2.094
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 123.173
VACACIONES	\$ 55.338
TOTAL DEVENGADOS	\$ 303.777
DESCUENTO DE ANTICIPOS Y/O PENDIENTES	
BONIFICACION POR MERA LIBERALIDAD	
VALOR LIQUIDACION	\$ 303.777

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JACKSON MORENO RACINES y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.
3. De acuerdo al artículo 57 Numeral 7 del código sustantivo del trabajo, si el trabajador lo solicita, hacerle practicar examen sanitario y darle certificación sobre el particular, si al ingreso o durante la permanencia en el trabajo hubiere sido sometido a examen médico. Se considera que el trabajador, por su culpa, elude, dificulta o dilata el examen, cuando transcurrido cinco (5) días a partir de su retiro no se presenta donde el médico respectivo para la práctica del examen, a pesar de haber recibido la orden correspondiente.

Julio Joaquin Guarnes
JULIO JOAQUIN GUARNES
El Trabajador
C.C.: 1.071.349.367



Jackson Moreno Racines
JACKSON MORENO RACINES. CC 10.031.262
Empleador

1.071.349.367

JACKSON MORENO RACINES. CC 10.031.262
LIQUIDACION FINAL DE CONTRATO DE TRABAJO

DATOS DEL EMPLEADO							
NOMBRE:	JUAN DANIEL GOMEZ ARENAS						
Cédula de Ciudadanía	1.002.643.362						
CARGO:	AYUDANTE						
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA O LABOR						
CAUSA DE LA LIQUIDACION	TERMINACION DE LABOR						
PERIODO DE LIQUIDACION							
FECHA DE INICIO DE CONTRATO					7/11/2018		
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO					15/01/2019		
TIEMPO TOTAL LABORADO					67		
SALARIO BASE DE LIQUIDACION							
SUELDO BASICO					\$ 828.116		
AUXILIO DE TRANSPORTE					\$ 97.032		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION					\$ 925.148		
CESANTIAS							
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	7/11/2018		\$ 925.148	X	67	=	\$ 172.180
FECHA DE CORTE CESANTIAS	15/01/2019						
DIAS CESANTIAS	67		360				
INTERESES A LAS CESANTIAS							
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	7/11/2018		\$ 172.180	X	2,2%	=	\$ 3.845
FECHA DE CORTE INTERESES	15/01/2019						
DIAS INTERESES	67		360				
PRIMA DE SERVICIOS							
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA SERV.	7/11/2018		\$ 925.148	X	67	=	\$ 172.180
FECHA DE CORTE PRIMA SERVICIOS	15/01/2019						
DIAS PRIMA DE SERVICIOS	67		360				
VACACIONES							
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	7/11/2018		\$ 828.116	X	67	=	\$ 77.061
FECHA DE CORTE VACACIONES	15/01/2019						
TOTAL DIAS DE VACACIONES	67						
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0		720				
DIAS PENDIENTES	67						
RESUMEN DE LIQUIDACION DE PAGOS							
CESANTIAS					\$	172.180	
INTERESES A LAS CESANTIAS					\$	3.845	
PRIMA DE SERVICIOS					\$	172.180	
VACACIONES					\$	77.061	
TOTAL DEVENGADOS					\$	425.267	
DESCUENTO DE ANTICIPOS Y/O PENDIENTES							
BONIFICACION POR MERA LIBERALIDAD							
VALOR LIQUIDACION					\$	425.267	

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JACKSON MORENO RACINES y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.
3. De acuerdo al artículo 57 Numeral 7 del código sustantivo del trabajo, si el trabajador lo solicita, hacerle practicar examen sanitario y darle certificación sobre el particular, si al ingreso o durante la permanencia en el trabajo hubiere sido sometido a examen médico. Se considera que el trabajador, por su culpa, elude, dificulta o dilata el examen, cuando transcurrido cinco (5) días a partir de su retiro no se presenta donde el médico respectivo para la práctica del examen, a pesar de haber recibido la orden correspondiente.

Juan Daniel G.

JUAN DANIEL GOMEZ ARENAS
 El Trabajador

C.C.: 1.002.643.362

Jackson Moreno Racines

JACKSON MORENO RACINES. CC 10.031.262
 Empleador

JACKSON MORENO RACINES, CC 10.031.262
 LIQUIDACION FINAL DE CONTRATO DE TRABAJO

DATOS DEL EMPLEADO	
NO. BRE:	ARCESIO TORRES VELASQUEZ
Cédula de Ciudadanía	16.546.188
CARGO:	AYUDANTE
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA O LABOR
CAUSA DE LA LIQUIDACION	TERMINACION DE LABOR
PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	8/11/2018
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO	15/12/2018
TIEMPO TOTAL LABORADO	38
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	
SUELDO BASICO	\$ 781.242
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 88.211
TOTAL BASE DE LIQUIDACION	\$ 869.453
CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	8/11/2018
FECHA DE CORTE CESANTIAS	15/12/2018
DIAS CESANTIAS	38
	\$ 869.453 X 38 = \$ 91.776
	360
INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	8/11/2018
FECHA DE CORTE INTERESES	15/12/2018
DIAS INTERESES	38
	\$ 91.776 X 1,3% = \$ 1.162
	360
PRIMA DE SERVICIOS	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA SERV.	8/11/2018
FECHA DE CORTE PRIMA SERVICIOS	15/12/2018
DIAS PRIMA DE SERVICIOS	38
	\$ 869.453 X 38 = \$ 91.776
	360
VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	8/11/2018
FECHA DE CORTE VACACIONES	15/12/2018
TOTAL DIAS DE VACACIONES	38
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	38
	\$ 781.242 X 38 = \$ 41.232
	720
RESUMEN DE LIQUIDACION DE PAGOS	
CESANTIAS	\$ 91.776
INTERESES A LAS CESANTIAS	\$ 1.162
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 91.776
VACACIONES	\$ 41.232
TOTAL DEVENGADOS	\$ 225.946
DESCUENTO DE ANTICIPOS Y/O PENDIENTES	
BONIFICACION POR MERA LIBERALIDAD	
VALOR LIQUIDACION	\$ 225.946

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrón ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantias, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JACKSON MORENO RACINES y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.
3. De acuerdo al artículo 57 Numeral 7 del código sustantivo del trabajo, si el trabajador lo solicita, haré practicar examen sanitario y darle certificación sobre el particular, si al ingreso o durante la permanencia en el trabajo hubiere sido sometido a examen médico. Se considera que el trabajador, por su culpa, elude, dificulta o dilata el examen, cuando transcurrido cinco (5) días a partir de su retiro no se presenta donde el médico respectivo para la práctica del examen, a pesar de haber recibido la orden correspondiente.

ARCESIO TORRES VELASQUEZ
 El Trabajador

C.C.: 16.546.188

JACKSON MORENO RACINES, CC 10.031.262
 Empleador

JACKSON MORENO RACINES
 NIT. 10.031.262-2
 895 80 29 - 315 670 12 96
 AV ALBERTO MENDOZA 89 64 CA 76
 CONJ. PASEO DEL BOSQUE

**ÚNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO
O CON CHEQUE**

Servicio Nacional de Aprendizaje
Conocimiento para todos los Colombianos
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es válido
máximo hasta el quinto día de haberse generado, en
caso contrario debe volver a realizar la liquidación y
generar un nuevo cupón

REFERENCIA		
62078228		
FECHA DE EXPEDICIÓN		
22	01	2019
FECHA VENCIMIENTO		
27	01	2019

Nombre ó Razón Social : JACKSON **Identificación :** 10031262

Dirección : CALLE 67 29-23 **Telefono :** 8913424

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC CREDITO BANCO 18:44:27 22-01-2019 18:44:27 CORRESPONSALES BANCARIOS BANCOLOMBIA 18430 PALERMO III 100174LE50 TER: 00046554 13750904 CALLE 67 27A 17 EFECTIVO 18430 REP: 006554 PAGO DE FACTURA \$ 119,200 CONVENIO: 29232 NOMBRE COM: CB BANCOLOMBIA REFERENCIA: 62078228 FIC SENA C. : Mes Noviembre Tel. : Jackson Moreno 070382 - Emergencia BANCOLOMBIA ES RESPONSABLE POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL CB. EL CB YA PUEDE PRESTAR SERVICIOS FINANCIEROS POR SU CUENTA. PARA RECLAMOS, COMUNIQUESE AL 01800053234 CONSERVE ESTA TIRILLA COMO SOPORTE VER 07.1800		\$119,200.00
CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS	SUBTOTAL	\$119,200.00
	IVA	
	TOTAL →	\$119,200.00

Observaciones
 Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:
 Si va a cancelar con cheque este no puede ser un cheque de remesa.
 Al cancelar su pago se debe hacer por un solo medio de pago (todo efectivo o todo con cheque)
 La impresión de los formatos de recaudo debe hacerse en papel tipo Bond de 75 gr/m2 (papel para fotocopiado).
 No se aceptan formatos impresos en papeles químticos tipo FAX.
 La impresión debe realizarse con impresora láser de alta resolución.
 Se deben presentar todas las copias de la impresión en la sucursal del Banco con la forma de pago previamente diligenciada en cada una de ellas



(415)7707012100010(8020)62078228(3900)119200(96)20190127

Bancolombia CONVENIO No 29232 REFERENCIA No. 62078228

Ciudad: _____ Nit o Cedula: 10031262 Telefono: _____
 Nombre del Pagador / Cliente: JACKSON

CHEQUE	EFECTIVO	CONCEPTO	VALOR

Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos de revisión posterior.	CANTIDAD DE CHEQUES	EFECTIVO	
		CHEQUE	
	TOTAL	\$119.200.00	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034

CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC

A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación	10031262
Primer Nombre ó Razón Social	JACKSON
Primer Apellido (si es Persona natural)	MORENO
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica)	
Naturaleza Jurídica	Persona Natural- Nacional
Departamento	CALDAS
Ciudad Capital	MANIZALES (CALDAS)
Dirección de Domicilio	CALLE 67 29-23
Ciudad de Domicilio	MANIZALES
Localización	Nacional
Teléfono de Contacto	8913424
Correo electrónico	jmorenor2010@gmail.com
Código SIIF	3-1-2-9-7-1
Regional	Caldas
Regional Centros SIIF	36-02-00-017-000000
Número Licencia de Obra	Nº 0382
Número Contrato de Obra	Nº 0382
Nombre Obra	RES. EMERG. ALCANT MANZANARES
Fecha Inicio Obra	30/10/2018
Fecha Terminación Obra	21/12/2018
Ciudad de Ejecución de la Obra	MANZANARES
Tipo FIC	Mensual
Año Periodo a Pagar	2018
Mes Periodo a Pagar	NOVIEMBRE
Costo Total de Obra a Todo Costo	\$33,921,672.00
Costo Total Mano de Obra	\$4,309,340.00
Número de Trabajadores en el Periodo	6
Valor Intereses Moratorios	\$2,000.00
Aporte FIC	\$117,186.00
Aporte SENA	\$0.00
Valor del Pago	\$117,186.00
Total Pagado	\$119,186.00
Valor Total	\$119,200.00
IP Origen	172.31.44.206
Nro. Transacción eCollect	62078228
Fecha Proceso	22/01/2019 11:04:34 a.m.
Medio Seleccionado:	EFFECTIVO
Estado de la Transacción	CAPTURADA

Para descargar el documento, por favor dar clic aquí.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034

CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC

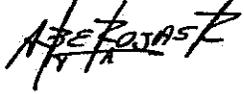
A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación	10031262
Primer Nombre ó Razón Social	JACKSON
Primer Apellido (si es Persona natural)	MORENO
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica)	
Naturaleza Jurídica	Persona Natural- Nacional
Departamento	CALDAS
Ciudad Capital	MANIZALES (CALDAS)
Dirección de Domicilio	CALLE 67 29-23
Ciudad de Domicilio	MANIZALES
Localización	Nacional
Teléfono de Contacto	8913424
Correo electrónico	jmorenor2010@gmail.com
Código SIIF	3-1-2-9-7-1
Regional	Caldas
Regional Centros SIIF	36-02-00-017-000000
Número Licencia de Obra	Nº 0382
Número Contrato de Obra	Nº 0382
Nombre Obra	RES. EMERG. ALCANT MANZANARES
Fecha Inicio Obra	30/10/2018
Fecha Terminación Obra	21/12/2018
Ciudad de Ejecución de la Obra	MANZANARES
Tipo FIC	Mensual
Año Periodo a Pagar	2018
Mes Periodo a Pagar	DICIEMBRE
Costo Total de Obra a Todo Costo	\$33,921,672.00
Costo Total Mano de Obra	\$4,302,430.00
Número de Trabajadores en el Periodo	6
Valor Intereses Moratorios	\$1,000.00
Aporte FIC	\$117,186.00
Aporte SENA	\$0.00
Valor del Pago	\$117,186.00
Total Pagado	\$118,186.00
Valor Total	\$118,200.00
IP Origen	172.31.29.124
Nro. Transacción eCollect	62078437
Fecha Proceso	22/01/2019 11:28:01 a.m.
Medio Seleccionado:	EFFECTIVO
Estado de la Transacción	CAPTURADA

[Para descargar el documento, por favor dar clic aquí.](#)

 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3	
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3	
	Resultado en los ensayos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	2	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3	
	Cumplimiento del plazo establecido.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3	
	Presentación al día de la bitácora.	3	
ASPECTO SOCIAL Y	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3	

Handwritten signature

AMBIENTAL	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3	
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	2.75	0.55
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	Abel rojas		
CARGO:	Ingeniero Interventor Zona Oriente		
FIRMA:			

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

CONTRATO	00382 DE SEPTIEMBRE 26 DE 2018
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	DECLARATORIA DE EMERGENCIA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A E.S.P
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
CC	4.384.840 DE BELALCÁZAR
OBJETO	OBRA CIVIL EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS. MODIFICACIONES REDES DE CONEXIÓN PLANTA A TANQUES.
CONTRATISTA	JACKSON MORENO RACINES
C.C. Ó NIT	10.031.262
MUNICIPIO	MANZANARES, CALDAS.-
COSTO DIRECTO	\$ 22.130.202,00
ADMINISTRACIÓN 20 %	\$ 4.426.040,00
IMPREVISTOS 5 %	\$ 1.106.510,00
UTILIDAD 5 %	\$ 1.106.510,00
I.V.A. 19 %	\$ 210.237,00
TOTAL OBRA	\$ 28.979.500,00 INCLUIDO A.I.U. E IVA
ADICIÓN No. 1	\$ 5.057.183,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 33.921.672,00
SALDO NO EJECUTAR	\$ 115.011,00
RECURSOS	PROPIOS.
SUPERVISIÓN	INGENIERO ZONA
PLAZO	SESENTA (60) CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CDP	00205 DE ENERO 16 DE 2019
CDP	00204 DE ENERO 16 DE 2019
RP	000168 DE ENERO 16 DE 2019.
R.P.	000167 DE ENERO 16 DE 2019

En la ciudad de Manizales a los **04 FEB 2019**, se reunieron los señores CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA Como Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P. y el Señor JACKSON MORENO RACINES, Contratista con el fin de Suscribir el Acta de Liquidación Final, Correspondiente a la EMERGENCIA 00382 DE SEPTIEMBRE 26 DE 2018, el Cual tiene Por Objeto: OBRA CIVIL, EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES CALDAS, MODIFICACIONES REDES DE CONEXIÓN PLANTA A TANQUE.

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a Liquidar el Presente Contrato.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el Contratista y que hace referencia el Contrato. *[Firma]*

BALANCE DEL CONTRATO:

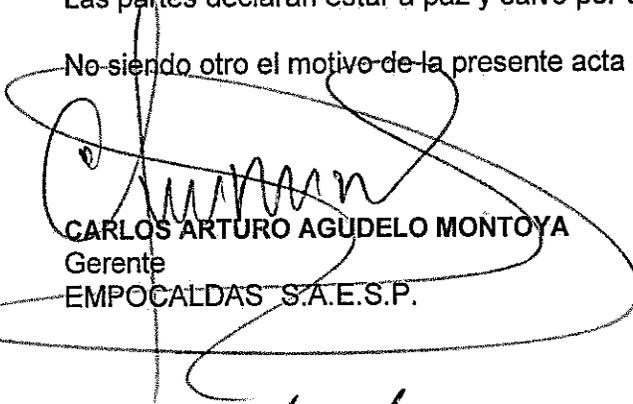
VALOR OBRAS CIVILES	28.979.500,00	
ADICIÓN No. 1	5.057.183,00	
Valor Acta FINAL		33.921.672
Valor Acta Parcial No. 1		0.00
Saldo Por Ejecutar		115.011
SUMAS IGUALES	34.036.683,00	34.036.683

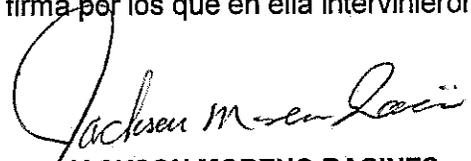
NO SE CONCEDIÓ ANTICIPO

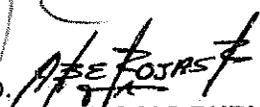
El contratista deberá realizar la constitución de la garantía de estabilidad por el 20% del valor total del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha del **ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL**

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.


JACKSON MORENO RACINES.
Contratista

Vo. Bo. 
ABEL ROJAS RUBIANO
Ingeniero Zona Oriente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vo. Bo. 
ANDRÉS FELIPE TABA ARROYABE
Jefe Contratación.

EL INGENIERO ZONA ORIENTE DE CALDAS

CERTIFICA

El Ingeniero Civil JACKSON MORENO RACINES, Con cedula de ciudadanía No. 10.031.262 de Pereira, ejecutó a Entera Satisfacción para EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Resolución de Emergencia No. 00382 DE SEPTIEMBRE 26 de 2018, por un Valor Total Ejecutado \$ 33.921.672,00

OBRA CIVIL EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS MODIFICACIONES REDES DE CONEXIÓN PLANTA A TANQUE

Con las Sigüientes Condiciones:

CONTRATO DE OBRA No.	00382 DE SEPTIEMBRE 26 DE 2018
CONTRATISTA	JACKSON MORENO RACINES
CÉDULA DE CIUDADANÍA	10.031.262
VALOR DEL CONTRATO	\$ 28.979.500,00
VALOR ADICIÓN	\$ 5.057.183,00
VALOR EJECUTADO	\$ 33.921.672,00
PLAZO EJECUCIÓN	SESENTA (60) CALENDARIOS
FECHA INICIACIÓN	OCTUBRE 30 DE 2018
FECHA TERMINACIÓN	DICIEMBRE 28 DE 2018
FECHA TERMINACION FINAL	
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
SUPERVISIÓN	INGENIERO ABEL ROJAS RUBIANO - ZONA ORIENTE.

CANTIDADES EJECUTADAS FINALES.
CONTRATO No. 00382 DE 2018

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONTRACTUAL		CONDICIONES FINALES	
		UND	CANTIDAD	CANTIDAD	VR. TOTAL
1.-	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo	Gbl	1,00	1,00	241.000
3	EXCAVACION				
4	En Material Común	m3	80,00	76,00	2.140.320
5	Relleno con material de excavación	m3	75,00	65,25	1.174.500
6	INSTALACION DE TUBERÍA DE POLIETILENO POR TERMOFUSIÓN				
7	Diámetro 8"	ml	102,00	102,05	3.444.188
8	Diámetro 10"	ml	102,00	89,05	3.606.525
9	SOLDADURA DE PORTAFLANCHE				
10	Diámetro 10"	und	1,00	1,00	270.000
11	Diámetro 8"	und	3,00	5,00	1.350.000
12	Soldadura de reducción de 10 x 8"	und	1,00	2,00	1.080.000
13	EMPALMES DE POLIETILENO A PVC				
14	Diámetro 8"	Und	2,00	3,00	1.215.000
15	Diámetro 10"	Und	2,00	1,00	405.000
16	Instalación de Válvula de Diámetro 10" , 6 Incluye Caja en tubería diámetro 6" Sanitaria y tapa tipo chorote en HD	Und	3,00	4,00	1.600.000
17	Instalación de TEE de 10 x 6"	Und	2,00	2,00	300.000
18	Instalación de TEE de 8 x 36"	Und	1,00	1,00	150.000
19	Instalación de codo de 6" x 90 y 3" x 90	Und	3,00	3,00	450.000
20	Demolición de Pavimento rígido y estructura	m3	8,00	9,14	1.096.800
21	Pavimento MR 42 e= 0,18 m	m3	5,00	4,89	4.156.500
22	Sub- base tipo Invias	m3	10,00	5,43	923.100
23	Construcción de Muro en Concreto Ciclopeo	m3	6,00	0,00	0
24	Cerramiento en malla eslabonada y tubería galvanizada de diametro 1 1/2"	ml	15,00	14,10	2.115.000
25	Sellado de pavimento con corte	ml	18,00	19,20	230.400
26	Jornales de ayudante.	Jornal	3,00	48,00	2.544.000
	COSTO DIRECTO				21.758.177
27	OBRAS ADICIONALES				
28	Recubrimiento de Talud existente en concreto de 3000 PSI, espesor 0,08 m. incluye malla electro, adecuacion del talud para garantizar una buena estabilidad.	m3		0,65	415.220
29	Acero de refuerzo No. 4 para Losas parrilla Cada 15 cms	kg		98,95	397.086
30	Transporte de tubería de polietileno a hombro u otro medio hasta el sitios de ejecución de las obras	ml		204,00	847.824
31	Retiro de escombros en volquetas	m3		24,56	589.440
32	Soldadura para codo de 8" x 45"	und		4,00	1.000.000

ASR

CANTIDADES EJECUTADAS FINALES.
CONTRATO No. 00382 DE 2018

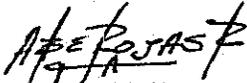
33	Sardineles en concreto de 3000 psi sección base 0,15, corona 0,12 m, altura 0,15 m.	m ²	8,20	310.370
34	Concreto para Vigas de cimentación de 0,20 x 0,25 m para construcción de cerramiento.	m ³	0,71	586.176

COSTO DIRECTO		25.904.293
ADMINISTRACION %	20	5.180.859
IMPREVISTOS %	5	1.295.215
UTILIDADES %	5	1.295.215
SUMA ANTES IVA		33.675.581
I.V.A. %	19	246.091
SUMA		33.921.672
TOTAL OBRAS OBRAS CIVILES		33.921.672
AMORTIZACION ANTICIPO %		0
TOTAL CONTRATO 00382 DE 2018		33.921.672

PERSONAL DE LA OBRA:

DIRECTOR DE OBRA:	INGENIERO JACKSON MORENO RACINES
INGENIERO RESIDENTE	DANIEL FELIPE ZAPATA LÓPEZ.

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018.


ABEL ROJAS RUBIANO
 INGENIERO ZONA ORIENTE
 EMPÓCALDAS S.A. E.S.P.